

CRISTOBAL MATAIX ADMINISTRADOR

REDACCION.—ADMINISTRACION CERVANTES, 19.—SAN AGUSTIN, 6

PRECIOS DE SUSCRIPCION Madrid, dos pesetas al mes. Provincias, tres pesetas al mes. TELEFONO NUM. 2.271

EL MUNDO

FUNDADOR SANTIAGO MATAIX

GERENTE PROPIETARIO: JOSE MARIA DE BOET

ANDRES DE BOET DIRECTOR

IMPRESA.—ESTEREOPIA CERVANTES, 19.—SAN AGUSTIN, 6

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS en la Administración.

No se devuelven los originales. Dirección telegráfica: DIAMUNDO

LA LECCION DEL TIEMPO

El año que acaba y el año que empieza

Decía Werther en una de sus primeras y famosas cartas que los hombres serían más felices si pudieran vivir mirando al porvenir, y lo pasado, pasado; es decir, olvidando. Bajo otra impresión estaría Goethe, cuando afirmaba en el Diván que quien olvida la Historia no puede formarse idea de las cosas y vive al día. Tradición o no, nos quedamos con las dos soberbias lecciones del genio: aprender del pasado, olvidar lo que de él es legado de dolor. ¿Qué otra cosa puede pensarse: ante el año que acaba y el año que empieza? Afroniamos el 1921, recordemos los hechos del 1920, dejando afuera de nuestro corazón las penas que en él dejaron los días. Lo primero que pensamos al repasar en la memoria el calamitoso film de los días de 1920, es en una pregunta: ¿volverá a reproducirse la misma vida sin renovación alguna? Porque si así es, el nuevo año no será la pena de ser vivido. Pasaron los días renovándose sólo los conflictos. Los problemas, en vez de resolverse, se han ido acumulando. Lo que se creía episódico, resulta crónico. Las mismas huelgas, la misma carestía, tinta de la Gaceta que se derrama en baldes, proyectos para todo y realidades para nada, políticos que se combaten sin guía ideal, disputa de poderes, desorganización cada día mayor y horizontes cerrados. ¿Hay alguien que pueda señalar en 1920 algún avance, alguna conquista, alguna gran satisfacción nacional, algo, en fin, que marque como piedra miliaria el camino recorrido? No puede haber nadie que sea osado de señalar tal cosa. Se vive sin hacer Historia. Nuestra comunidad social no ofrece en el ritmo de su vida el momento que culmina en la Historia y es alma de la Historia misma. No importa que sigan tirando las yuntas para abrir surcos en los campos, que continúe el fuego en la fábrica, que los abogados informen y los médicos tomen el pulso. Todo esto apenas hace levantar la vida por encima del plano de la vida vegetativa. Es un automatismo social que hace girar la sociedad sobre sí misma, pero no la hace avanzar.

En cambio, un pueblo de campesinos, que además de cultivar y recoger, piensa y se eleva espiritualmente, hace mucha más Historia, progresa más que los pueblos de vida mecánica, por grande y complicada que ésta sea. ¿Qué habría que hacer para cambiar? Ya lo anunciaron en parte los hombres que en España sintetizaron el programa de vida nacional en 1900 en la palabra regeneración; los que en no lejanos días, convirtieron la palabra en otra: renovación. Pero ¿es posible regenerar o renovar de golpe y porrazo? Caer, desaparecer, eso puede ser obra de un momento; resurgir y transformarse, es cuestión de muchos años. La formación moral, la educación no se improvisa. Dámme una generación que empiece y al medio siglo os devolveré un gran pueblo, podría decir cualquier educador. Las generaciones nuevamente formadas y aptas para una vida superior, no ir fluyen en su juventud en el país en que viven: se hace sentir su acción cuando llegan a ocupar los centros de vida directiva nacional. Tal vez en esta lentitud, que es garantía de futura solidez, está también el fundamento del pesimismo, hijo de la meditación, sobre la realidad nacional. No queda fe para saludar jubilosamente la aparición de seducidas figuras que anuncian la transformación nacional por obra y gracia de sus palabras brillantes. Estamos ya tan lejos del reino de los mitos, que cuando surge un redentor nos acordamos de que hace tiempo que el Walhalla se incendió y los dioses buscaron un refugio ignorado y lejos de los hombres. ¿De dónde, pues, esperar la vida nueva? Que se mire la vida de los pueblos mejores, de los que trabajan, luchan y piensan, de los que todos los días colocan una piedra más en el magno edificio de la vida. Pero los que se fijan en un pasado ominoso, quedan convertidos en estatua de sal, como describe el simbolismo bíblico. Y eso es lo que hacen los pueblos que se preparan a repetir en 1921 lo que hicieron en 1920, sin avanzar ni un solo paso.

EL AÑO QUE MUERE AL AÑO QUE NACE



¿Y A ESO? LE LLAMAS TU TRAER UN PAN BAJO EL BRAZO?

INFORMACION DE BARCELONA

LA CRISIS BANCARIA

BARCELONA 30. Sigue siendo tema preferente de todas las conversaciones la suspensión de pagos del Banco de Barcelona, discutiéndose con calor el resultado de la junta general de accionistas, cuyos acuerdos se consideran equivalentes a una declaración de liquidación de momento, que se procederá a la devolución de los depósitos en custodia, y se señalan seis meses para reorganizar los servicios.

Ha llamado la atención que en el balance presentado al Juzgado por el Banco de Barcelona para formalizar la suspensión de pagos se sufrieran errores tan grandes que decidieran al juez a pedir un nuevo balance. En estos balances figura una partida titulada «Cuentas transitorias», que asciende a 540 millones de pesetas, que representan créditos abiertos a bucanos números de casas de esta ciudad, entre las que figuran, si nuestros informes no están equivocados, las casas José Monegal Nogueras, Iffrigos de J. Tayá, Luis A. Solé, J. Pich, Domingo Mumburá, W. Nicolalde, J. Tojot, Banco del Uruguay, etc., etc.

Algunas de estas casas, como la de Domingo Mumburá, se hallan ya en liquidación, que había iniciado el propio Banco de Barcelona. Otras tienen sus créditos invertidos en mercaderías, como algodones, lanas y maderas, que han sufrido enorme baja. También algunos acreedores del Banco suspenso tienen grandes cantidades de moneda extranjera adquirida a un tipo muy superior al cambio actual. Todo ello en realidad es lo que ha producido la catástrofe, que, claro está, queda localizada al expresado Banco y a sus filiales mucho menos importantes, los cuales de un día a otro presentarían también la suspensión de pagos.

Por lo que respecta al día 31 de enero se procederá por el Banco de España a liquidar las cuentas corrientes del Banco de Barcelona, saldándose las que ascendan a 100.000 pesetas y descontando a las superiores a dicha suma un tanto por ciento provisionalmente. Los actuales directores-gerentes del Banco de Barcelona eran los Sres. Estuch (don José), Garí, Cañas y Carles-Tolrà, el primero de los cuales guarda cama desde ocho días antes de la declaración de suspensión de pagos.

Si se continuara el interés que han tenido los Sres. Cambó y Puig y Cadafalch y Martínez Domingo en dar caracteres de catástrofe ciudadana a un «crac» que afecta a una entidad bancaria particular, cuyo origen está bien claro que ha sido el arriesgarse en operaciones de especulación de dudoso éxito y de peligrosas consecuencias, como se está demostrando.

La defensa de los consejeros y accionistas del Banco, por parte del Sr. Cambó, representa su propia defensa, ya que lo ocurrido es fruto de la política financiera que ha venido haciendo el «leader» de la «Lliga», metido en unos negocios para los cuales ha demostrado carecer de capacidad, como lo prueba el fracaso del Trust Hispano Italiano, fundado por los directores del Banco que ha suspendido pagos.

El Banco de Barcelona ha enviado a los periódicos la siguiente nota: «En el balance presentado al Juzgado con el escrito solicitando la declaración en suspensión de pagos del Banco de Barcelona, por la precipitación con que hubo de formarse, sufrió un error material, en virtud del cual aparecía que el exceso del activo sobre el pasivo era de 20.037.103,0 pesetas, siendo así que es de 68.171.700 pesetas. Dicho error ha quedado subsanado en la junta general de accionistas del Banco, celebrada ayer.»

El pánico entre el público ha decrecido notablemente, considerándose localizada, como he dicho, la catástrofe. Esta tarde, la concurrencia en los Bancos que funcionan normalmente ha sido la habitual, habiendo desaparecido las aglomeraciones de los días últimos.

Las ELECCIONES DE SENADORES. En los centros de los partidos políticos o coaliciones que son beligerantes principales de las elecciones generales no se dan por formadas todavía las candidaturas que han de ser presentadas a los sufragios de los compromisarios senatoriales el domingo próximo.

Mantienen por igual esta reserva la Lliga Regionalista y la Unión Monárquica Nacional. La Lliga seguramente procurará la reelección de los prohombres que la representaban en el Senado recién disuelto, tales como los Sres. Durán y Ventosa, Sedó, Garriga y Massó, Ferrer-Vidal y marqués de Camps, y no abandonará tampoco a D. Carlos Cusi, senador saliente, que ha reafirmado su calidad de electo al intervenir en las recientes elecciones de diputados a Cortes. Otras alianzas de la Lliga Regionalista serán consagradas—de lo sobrenuevo obstáculos inesperados—en la elección de senadores, mediante la otorgación de dos puntos en la candidatura; los que podrían ser para la Federación Monárquica Autonómica, representada por el diputado provincial, gerente de la hacienda de la Mancomunidad, D. Francisco de A. Bartrina; y para el partido jaimista en la persona de su jefe regional D. Miguel Junyent.

En cuanto a la Unión Monárquica Nacional, es ya más difícil citar nombres de candidatos; como es una coalición, se comprende que carezca de la rigidez autoritaria de un partido para imponer nombres con gran antelación, debiendo atender a la ponderación de los elementos coaligados. No obstante, se nos anticipó, por alguien enterado, que entre los candidatos patrocinados por la Unión Monárquica habrá algunos de los candidatos derrotados en las elecciones de diputados, como por ejemplo, el conde de Santa María de Pomés.

De los radicales, se presenta, hasta ahora, en la provincia de Tarragona, el señor Mir y Miró. En los salones de la Lliga Regionalista se reunirán el sábado por la mañana los compromisarios adictos para trasladarse a la Diputación provincial donde se constituirá el Colegio electoral de senadores.

Por la tarde serán osequiados los compromisarios regionalistas con un banquete en el Parque y con un champá de honor en local a propósito, al que asistirán los candidatos a senadores, con los diputados a Cortes y los provinciales.—Bach.

EL CONGRESO NACIONAL INDIO. Pidiendo el «Home-rule» LONDRES 31. Comunican de Bombay al «Daily Mail»: «Los discursos pronunciados por los delegados en el Congreso nacional indio de Magpaur, han revestido un carácter de gran violencia. Algunos oradores llegaron a declarar que se comprometían a suministrar un ejército para hacer triunfar su causa. Se recuerda que por ahora los nacionalistas hacen una campaña destinada a «boicotear» la administración británica. El «leader» del movimiento, M. Ghandi, ha presentado una solución más pacífica, pero de considerable alcance. Está concebida en estos términos: «El fin del Congreso es obtener para el pueblo indio el «Home-rule» por todos los medios legítimos y pacíficos.»

DOS INCENDIOS. BILBAO 31. Un incendio se declaró en una fábrica de aceites, propiedad de los señores De Atola y Compañía. Las pérdidas son importantísimas. Otro incendio se inició en Baracaldo, que destruyó un caserío.

MIRANDO AL EXTERIOR

La situación internacional

LA PRENSA EXTRANJERA Y LAS ELECCIONES EN ESPAÑA. LA RENDICION DE FIUME. EL PARTIDO SOCIALISTA FRANCÉS. OTRA ESCISION. NOTAS AMERICANAS. EL AVISO PERO BALKANICO

El periódico parisién «La Petite République» publica un artículo hablando de las elecciones españolas.

«Las tendencias de la mayoría en Inglaterra, en Francia y en América—dice—son todas de orden conservador, o por lo menos, de un resultante favorable a los partidos de orden. España acaba de proporcionar un nuevo ejemplo, y el Sr. Dato, hablando al correspondiente de un periódico francés ha podido decir que las recientes elecciones consagraban la derrota de las extremas izquierdas. España, a su vez, testimonia que el bolchevismo nada tiene que hacer en este país y quizá ese movimiento de resistencia contra las teorías destructivas, trayendo al Congreso 200 liberales conservadores, asegura una marcha más ordenada a la política española.

Así todos los pueblos consultados significan que el bolchevismo no tiene probabilidad alguna en occidente y que debe limitarse a la desgracia y desorientada Rusia.»

También el periódico francés «La Gaceta de Lausana», que ha venido actuando de oficioso defensor de Francia, con más arde que la propia Prensa de París, se cree obligado a meter la cuchara en el asunto de las elecciones españolas, y dice esta porción de tonterías, que publicamos para que sean conocidas en España: «Los resultados de las elecciones legislativas españolas—dice—hasta ahora conocidos, bastan a asegurar a la opinión europea sobre el porvenir de España. El éxito de los partidos de conservación social es esta vez tan considerable que no dudamos en ver en ello una manifestación de la opinión pública, alarmada por los disturbios obreros de que España ha sido teatro durante mucho tiempo.

El Sr. Dato, conviene tenerlo presente, no se apoyará en el resultado de las elecciones para inaugurar una política especialmente conservadora.

Los españoles aseguran que se exagera, fuera de España, la importancia de los conflictos entre obreros y patronos.

La Prensa española olvida hasta qué punto ha hecho oído a las gacetas alemanas, denunciando los excesos de los aliados en los territorios ocupados y sosteniendo una violenta campaña contra Francia, a la que acusa de haber exagerado los tristes sucesos revolucionarios que se han producido en las grandes ciudades de España. Es este el resultado de una crisis que creemos no durará mucho. No hay razón alguna para que España, amiga de Italia, vecina de Francia y amiga también de la Gran Bretaña tome el partido del grupo de naciones enemigas de la Entente. No es ciertamente ésta la política que gusta a Su Majestad Alfonso XIII, esposo de una princesa inglesa, amigo sincero de Francia y de Inglaterra. Tanto más cuanto que España no tiene de qué quejarse de la Entente, ni de qué quejarse de Francia, que ha dejado subsistir en Marruecos el statu quo.

No tiene tampoco por qué quejarse de la Gran Bretaña, y si el asunto de Gibraltar no se ha arreglado en un sentido más favorable al legítimo orgullo de España, se debe principalmente a la resistencia de España.»

Con el primer párrafo había bastante para cumplir un deber de información. Pero «La Gaceta de Lausana», firme en su propósito de zaherir a los fantásticos enemigos de Francia, añade todas las cosas lamentables que dejamos copiadas, a fin de adular a Francia, aun a costa de faltar a la verdad y de demostrar la supina ignorancia que la aqueja en todo cuanto se refiere a los asuntos de España.

No queremos comentar ni desmentir palabras del citado periódico. ¿Para qué? El comentario y la rectificación se perderían en el vacío de la deliberada ignorancia de aquel amigo oficioso de los franceses.

El asunto de Fiume está despertando en la Prensa italiana apasionados comentarios. En Abbazia se ha firmado la capitulación de la plaza. El Gobierno italiano concederá una amnistía a todos los combatientes, excepción hecha de los que se pasaron al lado de D'Annunzio después de la publicación del ultimatum del general Cavaglia.

Se sabe que el Consejo comunal de Fiume ha desligado al poeta del juramento de defender la ciudad hasta derramar la última gota de sangre, desligando además a los legionarios de su juramento con relación al final de un banquete.

«Los Estados Unidos—dijo—no son de ninguna manera belicosos. No tienen ninguna clase de ambición territorial. Por ello si las demás naciones piensan de la misma manera es lógico esperar que darán pruebas tangibles de su voluntad pacífica y accederán a limitar sus armamentos.»

Pero lo que el general no afirma ni puede afirmar es que las demás naciones piensen de la misma manera... ¿Qué han de pensar! ¿Asómese a Europa y se convencerá de ello!

Otra vez el avispero balkánico amenaza la paz de Europa. El Gobierno yugoslavo ha roto sus relaciones con Bulgaria en virtud de haberse descubierto una conspiración en la Macedonia septentrional, destinada a hacer estallar una revolución en Serbia.

Por otra parte los rumanos piden el Banato, lo cual ha causado gran revuelo en Belgrado.

Como siempre, la paz de Europa pende de un movimiento de malhumor de cualquiera de los pueblos que constituyen el disuelto imperio otomano del Oriente otomano.

DESPUES DEL FRACASO

D'Annunzio se refugiará en el extranjero

ROMA 31. D'Annunzio había manifestado primeramente su intención de venir inmediatamente a Roma para tomar la dirección del movimiento de oposición al Ministerio, en el grupo parlamentario del «Rinascimento». Pero parece que ha abandonado este proyecto, y el soldado-poeta ha decidido fijar su residencia en el extranjero, probablemente en París.

Por otra parte, un telegrama de Milán al «Daily Mail» anuncia que el Gobierno prohibirá probablemente a D'Annunzio la entrada en territorio italiano. Según este telegrama, el poeta-dictador irá a la América del Sur.

LA OPINION ITALIANA

ROMA 31. Los violentos términos empleados en la última proclama de D'Annunzio, han suscitado un gran movimiento de indignación. Sólo algunos descontentos, como la «Idea Nazionale» y un poco «Il Giornale d'Italia», creen poder excusar al poeta y quejarse de la energía del Gobierno. Los nacionalistas y los fascistas intentan organizar manifestaciones en favor de D'Annunzio; pero la mayoría del país y de los centros políticos desautorizan toda acción destinada a quebrantar la necesaria unión de los espíritus, sobre todo después de la aprobación tácita que los socialistas han dado a las locuras del poeta.

CAPITULO DE DESGRACIAS

UNA FABRICA DE HARINAS DESTRUIDA POR UN INCENDIO

ZARAGOZA 31. Durante la pasada noche se declaró un terrible incendio en una fábrica de harinas propiedad de D. Pascual Solariés.

Dicha fábrica está enclavada en el término de Cascaes, a diez kilómetros de la capital.

El fuego ha destruido el edificio y toda la maquinaria de la fábrica, salvándose solamente el almacén y un motor.

El incendio no pudo ser dominado hasta bien entrado el día, merced a los heroicos esfuerzos realizados por la benemérita y el vecindario.

Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales.

SE LLEVA UNA OREJA EN LA BOCA

SEVILLA 31. Comunican de Lora de Estreja que dos vecinos de aquel pueblo, llamados Miguel Rodríguez y Rafael Cuenca, cuestionaron estando embriagados.

El primero dió un mordisco tan terrible en una oreja a su contrario, que se le quedó en la boca.

UN HUNDIMIENTO

MURCIA 31. Comunican de Lorca que en los almacenes de los señores Méndez ocurrió un hundimiento.

Una pared de la iglesia de Nuestra Señora del Rosario que confina con el almacén, se derrumbó también, arrastrando en su caída varias imágenes y efectos del culto.

Por encontrarse todo entre los escombros no se sabe la cuantía de los daños.

SUICIDIO DE UN NEURASTENICO

CORDOBA 31. En Pueblo Nuevo del terrible ha atentado contra su vida, disparándose un tiro en el costado izquierdo, un individuo llamado Francisco Carrillo Antón, el cual padecía neurastenia aguda.

El infeliz quedó muerto en el acto.

Los conflictos sociales

EL TERRORISMO EN ANDALUCIA. TRES BOMBAS HACEN EXPLOSION EN SEVILLA Y UNA EN CADIZ

SEVILLA 31. En la calle de Castelar y en el domicilio de D. Ricardo Parca hizo explosión una bomba a las nueve de la noche.

La explosión produjo destrozos en la puerta de la casa y cuartó las paredes del tejado.

También los operarios de este señor se hallan en huelga.

El ruido de las detonaciones produjo sustos y carreras.

Ha sido un verdadero milagro que no hubiese desgracias, pues las calles citadas están muy concurridas de público a todas horas.

CADIZ 31. Anoche, a las diez, hizo explosión una bomba, que fué colpeada en la puerta de una yestería de la plaza de Regina, cuyo dueño es D. Manuel Maurés.

La explosión del artefacto sembró terror y alarma al vecindario de la Viña, sito en el lugar del suceso.

Los destrozos son importantes a causa de la gran potencia de la bomba, la cual alcanzó también algunas casas próximas.

Hay que lamentar desgracias personales, siendo una de ellas la de D. Rafael Vázquez, yerno del dueño del establecimiento.

También lo fueron un empleado del Ayuntamiento llamado D. Manuel Fernández, quien probablemente perderá el ojo derecho.

Una niña de once años, llamada María Luisa García, que pasaba frente a la yestería, fué alcanzada también por trozos de metralla, que le causaron varias heridas de importancia en diferentes partes del cuerpo.

Inmediatamente se trasladaron las autoridades al lugar del suceso.

El Sr. Maurés llegó poco después a su casa con la chaqueta partida de un navajazo.

A este señor se le declaró el boicot durante la huelga de albañiles.

ASESINATO DE UN JOVEN

BILBAO 31. En la plaza del pueblo de Ortuella se hallaba conversando con unos amigos un joven de veintidós años llamado Andrés Fernández, e inesperadamente se le acercó un sujeto, que sin mediar palabra alguna sacó una pistola y le hizo un disparo que le atravesó el corazón.

El agresor se dió a la fuga. Se cree que el atentado es de carácter social.

HACIA LA NORMALIDAD

HUELVA 31. Ayer entraron al trabajo en las minas de RíoTinto bastantes más obreros que los días anteriores.

Parece que toca a su fin el conflicto, pues trabajaron la mayor parte de los empleados, encargados y capataces. Además funcionaron durante la noche 20 locomotoras.

Sin embargo, los empleados y obreros de Huelva persisten en el paro.

LOS OBREROS AGRICOLAS

ZARAGOZA 31. En el pueblo de Sestrica están en huelga los obreros agrícolas.

No han llegado todavía a una solución patronos y obreros, a pesar de haber celebrado varias conferencias.

UNA OFERTA A WILSON

Ciento cincuenta mil dólares por un artículo

WASHINGTON 30 (10 n.). El Sindicato de periodistas ha ofrecido a Wilson 150.000 dólares por un artículo sobre cualquier tema.

El ex presidente ha rechazado el ofrecimiento, diciendo que ningún artículo del mundo podría valer semejante cantidad.

UNA CIRCULAR

Los guardias de Seguridad

FELIZ AÑO NUEVO

Brevemente, como nos imponen las exigencias de la falta de espacio, hemos de dirigir un saludo cariñoso a todo el personal que forma la Policía gubernativa, Guardia civil, municipal y Carabineros al finalizar el año, deseándoles para el que mañana empieza muchas felicidades.

UNA CIRCULAR

Por tener que ocuparnos de asuntos de actualidad no pudimos dar en momento oportuno la circular publicada en la «Gaceta» del 19, referente a trasladados.

Dicha circular dice lo siguiente: «Dirección general de Seguridad.—Por considerar necesario poner un límite prudencial al excesivo número de peticiones que constantemente se reciben en esta Dirección general, formuladas por funcionarios del Cuerpo de Seguridad solicitando el traslado a otra provincia por convenir así a sus intereses particulares, me veo obligado a llamar la atención de dicho personal a sus órdenes para que tenga presente las prescripciones de la Real orden de 31 de marzo de 1909, que continúa en vigor, porque he de procurar en lo sucesivo que dichas prescripciones se cumplan con exactitud y no se eludan con pretextos ajenos al bien servicio, que en lo posible haré compatible con la conveniencia de los interesados en las resoluciones que adopte.

Para más general conocimiento se inserta a continuación la parte dispositiva de dicha Real orden:

«Su Majestad el Rey (q. d. g.) se ha servido disponer que en lo sucesivo los trasladados del personal del Cuerpo de Seguridad a otras provincias, cuando no obedezcan a órdenes emanadas de la superioridad por conveniencia del servicio y si a petición de los interesados, se ajustarán en un todo a las siguientes reglas:

Primera. Será condición indispensable a los individuos del Cuerpo de Seguridad haber desempeñado el destino en una provincia dos años para ser trasladado a otra a petición propia.

Segunda. Los que tuvieren solicitada esta gracia formarán escalfón para cada provincia respectiva, siendo destinados a la misma a medida que en ella ocurran vacantes y por riguroso orden de antigüedad, tomando por base la fecha de la solicitud.»

Como ampliación a esta regla se hace constar ahora que en igualdad de fechas determinará la preferencia la mayor antigüedad con que figuren en el escalfón; a este fin por los gobernadores civiles se cursarán del 1 al 5 de cada mes, e incluidas en relación, las peticiones que en este sentido se formulen, debidamente informadas con lo que resulte del historial de cada solicitante.

La intervención de tercera persona en apoyo de dicha petición, lejos de beneficiarla la perjudicará, pues la Dirección atenderá con preferencia las peticiones que los interesados formulen directamente.

Tercera. Los que obtengan un destino o traslado en las condiciones antes expresadas no podrán optar a otro nuevo traslado hasta transcurridos dos años.

Cuarta. Los gastos que se originen a los individuos y sus familias respectivas por consecuencia de estos trasladados o cambios de destino serán de cuenta de los interesados; y

Quinta. Es, pues, de imprescindible necesidad que penetrándose del alcance y verdadera finalidad de mis deseos, comprendan dichos funcionarios la necesidad en que se hallan de cumplir estas instrucciones, cuyo olvido he de corregir como falta de obediencia.

Para general conocimiento del personal esta disposición deberá estar expuesta constantemente al público en el cuadro de órdenes de las Previsiones, y mensualmente se publicará en la «Gaceta de Madrid» el movimiento habido en el mismo durante el mes anterior.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 18 de diciembre de 1920.—El director general, F. de Torres.

Señores gobernadores civiles de las provincias, excepto Madrid, e inspector general de Seguridad de Madrid.»

CREDITO MERCANTIL

Colocación de capitales, desde 500 a 100.000 pesetas, garantizadas sobre remesas, rentas industriales, con otorgamientos de escrituras, intereses trimestrales, adelantados. Informes: PRECIADOS, 34.

Notas deportivas

FOOT-BALL

Mañana sábado, día 1.º de año, y pasado, domingo, se celebrarán, en el campo del Racing y a las tres de la tarde, dos importantes partidos interregionales entre el Real Club Deportivo Español, de Barcelona, y el Racing Club, de Madrid.

Este encuentro ha de ser de sumo interés, por presentar el Español su once completo, estando reforzado por el notable delantero, que fué del Barcelona, Garchito-rena.

Anteayer tarde se celebró en el campo del Athletic un partido amistoso entre los equipos Biene F. C., de Suiza, y el Athletic, de Madrid.

Vencieron los madrileños, por cuatro goals contra tres.

LAS OLIMPIADAS CATALANAS Hemos recibido una nota de la Comisión que actualmente organiza los primeros trabajos para la instauración de las Olimpiadas catalanas, y cuyo texto es el siguiente: «Primero. Una lista de representantes de Federaciones de las distintas ramas del sport: catalán y principales clubs de sport no federados, que constituirán la Asamblea de las Olimpiadas catalanas, en cuya reunión deberá acordarse la composición del organismo llamado a celebrar éstas. Dicha reunión ha sido fijada para el próxi-

mo mes de enero. En breve comenzarán a circular las oportunas convocatorias.

Segundo. Un proyecto de organismo de tales manifestaciones generales del sport, que ha quedado compuesto por:

a) Un Consejo de honor.

b) Un Consejo organizador de las Olimpiadas catalanas, que cuidará de los trabajos generales de la institución.

c) Un Consejo ejecutivo de la Olimpiada catalana para el año 1922, encargado, en su aspecto general, de la realización de la misma. Este Consejo ejecutivo será completado por varias Comisiones especiales, como la Económica, la Técnica, con vocales representando cada uno de los sports admitidos en la Olimpiada. A cargo de esta Comisión correrá la confección de los programas y su desarrollo en el aspecto técnico; la de Propaganda, que la hará local y exterior, gráfica, escrita y oral; la de Relaciones exteriores, que proporcionará datos, noticias, itinerarios, alojamientos, etc., cuidando asimismo de la asistencia, recepción, acompañamiento, etcétera.

Esta Comisión establecerá diferentes delegaciones fuera de la ciudad: la de la Prensa y la de recompensas, que se encargará de recabar los premios y la creación de diplomas y medallas de la Olimpiada catalana.

d) Una muy estudiada y completa candidatura—teniendo en cuenta los diversos aspectos que tales reuniones puedan adquirir—de cada uno de los Consejos y Comisiones proyectados.

Los dos primeros trabajos pueden darse ya virtualmente por terminados y nos dan motivo para ser francamente optimistas en todo lo referente a las grandes reuniones deportivas que se desea organizar periódicamente cada cuatro años, comenzando por el de 1921.

Los nombres integrando las candidaturas de referencia creemos serán garantía de lo que acabamos de concretar.

Sólo nos resta esperar que todos los representantes del sport catalán, que todos los que lo sientan sinceramente, atribuyan a estos actos toda la importancia que merecen, coadyuvando con fe, con entusiasmo, a la gran obra de la Olimpiada catalana.

FUTBOLERIAS

Nuestro gran sportman D. Carlos Arnieches ha aceptado el ofrecimiento de don Mariano Hermoso para ir al frente presidiendo la Comisión deportiva que acompañará al equipo nacional español de futbol en la visita que hará dicho equipo en el próximo mes de julio a las Repúblicas Argentina y del Uruguay.

Nuestra más sincera felicitación. Joaquín PASCUAL.

GASA APOLINAR

MUEBLES DE LUJO INFANTES, NUM. 1 DUPLICADO

La vida en Palacio

DESPECHO CON EL REY Esta mañana despacharon, como de costumbre, con Su Majestad el Rey el jefe del Gobierno, Sr. Dato, y los ministros de Fomento e Instrucción pública.

AUDIENCIAS DEL MONARCA Después del despacho con los ministros recibió el Rey en audiencia al marqués de Torrelaguna.

Accompañados del primer introducido de embajadores, conde de Velle, fueron recibidos por el Rey en audiencia especial el embajador de Alemania, barón Langewert von Simmern y el ministro del Brasil, señor Alcibades Pechanha.

La Reina recibió en audiencia a la embajadora de los Estados Unidos y a su hija, señora y señorita de Willard.

Asimismo cumplimentó a Don Alfonso el ex ministro D. Luis Silveira con el señor Merry del Val, que dieron cuenta al Soberano de un vasto proyecto de Sociedad editorial que tienen preparado.

El Rey escuchó atentamente a dichos señores y se mostró muy interesado en que la obra prospere.

REUNION DE LA DIPUTACION DE LA GRANDEZA En la camarera mayor de Palacio se ha celebrado la reunión anual de la diputación de la Grandeza, bajo la presidencia del marqués de la Mina.

Asistieron los duques de Alba, Infantado, Almodóvar del Valle, Lécera, Luna y Villahermosa, Medina Sidonia, Medina de las Torres, Montellano, Osuna, Santa Elena y de la Vega; marqueses de Urquijo, Santa Cruz y Castelar; condes de la Viñaza, Torrejón, Almodóvar y Revillagigedo; y el letrado asesor de la diputación, barón del Río Tovia.

Se procedió a la renovación de la tercera parte de la diputación por cesación de los duques de Sotomayor y Medina de las Torres, marqués de Mondéjar y conde de Torrejón, siendo elegidos el duque de Miranda y los marqueses de Rafal, San Juan de Piedras Albas y Salar.

Después de una amplia discusión, en la que intervinieron principalmente los duques de Alba y del Infantado y los marqueses de Castelar y del Rafal, se acordó reformar los estatutos de la fundación Cervantes, constituida para premiar trabajos de escritores, en el sentido de que los premiados sean jóvenes no consagrados, prescindiéndose a tal efecto de los académicos.

PONTEVEDRA. Gran casa de viñeros EUROPA Felisa Ramírez FABRICA DE GUANTES FUENCARRAL, 29

Bomberos recompensados

En el despacho del alcalde se ha verificado el acto de repartir entre los bomberos que tomaron parte en la extinción del incendio de Segovia las 1.500 pesetas que el Círculo de la Unión de dicha ciudad les donó.

El alcalde pronunció frases de afecto y elogio para los servidores municipales, el delegado del servicio, Sr. Maura, y el jefe, Sr. Monasterio.

TEATRO REAL Lohengrin



cedimientos y sus enseñanzas, con todo el tiránico poderío de su audacia innovadora.

Y como Lohengrin es así y así salió de las manos de su autor, Lohengrin necesita expresarse de una manera diferente a como se expresan sus hermanos del teatro de Bayreuth. Ni es Sigfredo, ni es Tristán, ni es Tannhäuser, ni es Parsifal, ni es Walter. Su figura fantástica, irreal, es eminentemente melódica. Cuando canta, lo hace con el amor, con la devoción que los Italianos ponen en boca de sus héroes y heroínas. La orquesta le acompaña; no le dirige. Su canto es la melodía, no un instrumento más en el conjunto general.

Los leit-motives de su canto servirán a la orquesta para desarrollar peregrinos predios, en vez de ser lo contrario, como en las demás obras del maestro. Estos temas de la tridumbre wagneriana, en vez de representar ideas y concepciones filosóficas, son aquí temas personales, indicadores de acciones, gestos y palabras. En el gran dúo de amor se deslizan deliciosos arrollos, dulcísimas frases, encantadoras réplicas, que hubieran emanado de Bellini. Todo esto hay que cantarlo como lo han cantado los grandes dioses, que hicieron de Lohengrin baluarte de sus triunfos. Acabo de recordar a Francisco Viñas, uno de los mejores intérpretes de Lohengrin. Gayarre fué otro. De Marchi le siguió en el éxito; muchos tenores que presumían de buena voz han ensayado sus fuerzas en esta ópera. Nos faltaba conocer la versión que a Lohengrin dan los cantantes alemanes, versión que no puede ser la única, ni siquiera la más autorizada, porque Lohengrin no es de ellos; Lohengrin es un hijo bastardo, que tiene cosas muy diferentes a las de su padre. Por eso la versión que le dan los alemanes no puede ser absoluta ni definitiva. Otras versiones pueden tener el mismo o mayor valor que la que los tudescos quieren darle. Veamos ahora en qué consiste la versión que anoche escuchamos en Madrid por primera vez.

Primamente consiste en representar el drama muy bien, en vestirlo admirablemente, en dar al gesto, a la actitud, al momento dramático, toda la justa expresión que requieren. Los alemanes cantan y representan. Los italianos sólo hacen lo primero, y una vez hecho, se dedican a pavonearse sobre la escena, sin dárseles un bledo del drama.

En segundo lugar, la orquesta, dirigida por Cortezles, interpreta la partitura con mayor cuidado, con verdadera unión. Notabilísimos fueron los maticos dados a los principales pasajes. El público aplaudió entusiasmado la gran labor realizada por Cortezles y los profesores de la orquesta. ¡Muy bien!

Carlota Dahmen hizo una Elsa perfecta. Su voz es la que mejor se presta para cantar todos los géneros. Difícilmente se habría superado la interpretación que Carlota Dahmen hace de la poética doncella brabantina. Fué objeto de entusiastas felicitaciones y aplausos.

Kirchoff, fuera de los momentos más italianizados de la obra, luchó bravamente por salir airoso, y lo consiguió muchas veces. Vistió muy bien el personaje y representó, como un gran artista que es, sus momentos más felices fuera el racionario, deliciosamente recitado—y la despedida, a la cual dió gran relieve y acertado acento dramático.

Max Krauss y Gertrudis Kappel (Telramundo y Ortruda), notabilísimos, muy afortunados y aplaudidos con justicia.

Los demás, ayudando al conjunto con todas sus fuerzas. En la representación se abrieron la mayor parte de los cortes que ordinariamente se dan a la obra, para aligerar el tiempo. La escena estuvo mejor servida que otras veces, y todo el juego teatral muy bien dispuesto.

La sala estaba muy animada y brillante, y todo el mundo salió altamente complacido de la representación.—F. M. Y.

aquella que resulta de no aspirar a ser feliz.» Y todos los personajes que forman la fábula escénica, excepto uno, luchan y se despelazan por alcanzar la visión fantasmal: la felicidad, sin que, naturalmente, logren conseguirla, pues la felicidad es inaspirable y sólo es dable percibir de ella un tenue reflejo; ese que consiste en resignarse a no desearla. Esta conclusión es, indudablemente, pesimista, y por eso el drama del señor López Pinillos es pesimista.

La obra, tratadamente, acusa el dominio que posee de la técnica el autor. El público escuchó con agrado el primer acto, cuya acción es lenta y en el segundo, el más importante, porque en él está verdaderamente condensada la obra, que no es drama, sino comedia dramática, el auditorio aplaudió menos favorablemente, porque la acción es lenta, y el drama se desliza por los truenos de los cuernos del melodrama.

Enrique Borrás hizo una creación sencillamente prodigiosa de su papel. En el final del segundo acto dió tal expresión real, humana, viva, a la situación de su personaje, que el público preguntó por su arte maravilloso, aplaudió al ilustre actor con delirante entusiasmo. Justo, merecido, fué el triunfo de Borrás, que es uno de nuestros mejores artistas de valores más positivos, y además modesto, con una noble modestia del verdadero mérito.

Con Borrás consiguieron también un éxito personal los restantes artistas que actuaron en la obra, distinguiéndose en primer término la primera actriz, señorita Carmen Muñoz, que compuso con gran acierto el difícil tipo femenino que interpretó, y la señora Cancio y los Sres. Ruiz Tatay, Gatuellas y Roman.

En el Español El distinguido escritor catalán Adolfo Marsillach, cuya firma aparece frecuentemente en la Prensa de Madrid al pie de interesantes crónicas, estrenó anoche en el teatro Es-

pañol una comedia dramática en tres actos titulada «Las dos sendas».

Estas dos sendas no son otras que las que conducen a la virtud y al vicio, encarnadas ambas cualidades, respectivamente, en dos hermanas de humilde condición social, para deducir el autor como idea fundamental de la obra cuán difícil, si no imposible, resulta a una mujer pobre vencer en la vida dentro del ambiente de miseria en que se ve obligada a conducirse, sin hacer renuncia de su honradez.

Esta tesis, un tanto aventurada, no logró la completa aquiescencia del público, que estuvo respetuoso con la comedia en general, subrayando con murmullos de desconfianza no pocas audacias de pensamiento y de frase.

Perjudica notablemente la labor del señor Marsillach indudables concomitancias de su comedia con «Juan José». Los cuatro personajes principales de «Las dos sendas»—Matilde, Laura, Francisca y Jaime—están vistos, aunque a través del temperamento de Sr. Marsillach, en Rosa, Tonela, la señorita Isidra y Andrés, del inmenso drama del inolvidable Joaquín Dicenta, singularmente en el acto primero.

«Las dos sendas», en suma, logró pasar con las corteses protestas de que hacemos mención, alzándose el telón un par de veces a concluir los dos primeros actos y una sola al terminar el estreno.

Los intérpretes todos de la obra estrenada sacaron el mayor partido posible de los respectivos papeles, y en algún momento llegaron dar—la señorita Socó y el Sr. Portillo especialmente—calor de vida a lo que carecía de ella.

Miguel PORTOLÉS

En la Princesa

Francisco Morano celebró la función de su beneficio. Para dicha solemnidad había elegido el drama «El negocio es el negocio» de Mirabeau, obra en que Morano se muestra realmente portentoso. El público selecto que ocupaba absolutamente todas las localidades—tuvo para el gran artista cálidos y muy frecuentes aplausos como justo tributo de admiración a sus talentos.

Noche de sincerísimo homenaje fué para Morano la de anoche en la Princesa, y de su función de honor debe sentirse noblemente orgulloso el comediante indigne.

M. P.

NUESTRO ARBOL DE NOEL

Los hijos de las reclusas

Con destino al Arbol de Noel, que desde hace ocho años viene organizando EL MUNDO para los hijos de las reclusas que con sus madres residen en la Prisión Central de Mujeres, de Alcalá de Henares, hemos recibido los siguientes donativos:

Table listing donations for the Christmas tree, including names like Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII, Asociación Matritense de Caridad, Consejo Superior de Protección a la Infancia, etc., with amounts in Pesetas.

«EN LA ESTACION DEL NORTE» Hallazgo de restos humanos Entre los efectos puestos a subasta ayer tarde en la estación del Norte, por haber cumplido el plazo reglamentario concedido a los equipajes abandonados, la Policía se incautó de un baúl facturado hace bastante tiempo en Bilbao por un desconocido ecuatoriano.

Abierto el baúl, fueron encontrados varios huesos humanos y una cabellera rubia. Los médicos deducen de los restos que deben pertenecer a una persona fallecida hace más de un año.

La Policía trabaja activamente para poner en claro el misterioso hallazgo.

El misterioso baúl, además de los restos humanos, contiene una caja con un sello grande marcador del Colegio de Abogados de Manila, y varios documentos que no guardan relación unos con otros.

Entre dichos documentos había un besalamón del Centro de Hijos de Madrid, establecido en Bilbao, y con fecha de 25 de octubre de 1916, dirigido a D. Carlos Céspedes, invitándole a formar parte de esta Sociedad, y otra carta, fechada en Bilbao en mayo de 1916, por D. Gonzalo a Carlos, habiéndole de cosas relativas a fotografías y vistas de una finca donde veraneaba, y otras dos cartas de asuntos diversos e indiferentes, fechadas en Bilbao la una y en Pozo la otra.

De todos estos documentos se incautó el Juzgado de guardia para instruir las diligencias que aclaren el suceso.

Se ha ordenado telegráficamente a la estación ferroviaria de Bilbao, que igualmente, por telegrama, dé el nombre del expedidor en Bilbao del misterioso baúl.

Nuestra vida política

El Gobierno no cesa en sus humildes esfuerzos cerca de los Sres. Maura y Cierva, y en general, de todos los reses de minorías, para que le presten apoyo y evitar, siquiera no sea más que las primeras dificultades del momento.

Ayer consultó el Sr. Dato al Sr. Sánchez Guerra con plenos poderes para que se vistase con plenos poderes para que se comunicara los planes del Gobierno y recabasen un poco de benevolencia, que sería pagada con los puestos en las Mesas de ambas Cámaras.

Según todas las referencias, y principalmente la de nuestro colega A. B. C. de Sres. Maura y Cierva mantuvieron judicialmente su propósito de mantener un apartamento completo y total del Gobierno. No quieren participar de sus triunfos ni de sus fracasos. No tienen nada común con él y no quieren que aparezca lo contrario. La puerta, en ese sentido, está cerrada.

El Sr. Sánchez Guerra corrió a la Presidencia a dar cuenta al Sr. Dato del resultado negativo de su gestión, por lo que atañe a los Sres. Maura y Cierva.

La entrevista de los dos presidentes duró cerca de dos horas.

No es extraño que la conversación fuera tan larga, porque eran dos las Presidencias que se veían en peligro.

Desde la Presidencia se dirigió el señor Sánchez Guerra a casa del conde de Romanones, con quien conferenció durante algún tiempo.

El jefe de los liberales estuvo categorico y terminante.

Votaría la candidatura del Sr. Sánchez Guerra para la Presidencia del Congreso, por el afecto personal que le profesaba, pero sin que ello significase solidaridad alguna con el Gobierno, del que se siente cada vez más alejado, por los agravios que le ha inferido.

¿Qué tendrá el Gobierno, que las minorías quieren estar alejadas de él? Esto se preguntaría al Sr. Sánchez Guerra al salir del hotel del conde de Romanones.

DATO-SANCHEZ TOCA También ha conferenciado con el jefe del Gobierno el Sr. Sánchez de Toca. Trataron de la constitución de la Mesa de la Alta Cámara.

No se pueden indicar todavía nombres con garantías de éxito, porque los nombramientos están pendientes de combinaciones y caballos.

El formidable orador tradicionalista señor Vázquez Mella es un hombre genial que hasta en sus equivocaciones resulta grandioso. Sus últimas declaraciones en el periódico «Orzán» estamos seguros de que han de ser comentadas con verdadero regocijo.

Alora el Sr. Vázquez Mella, para salvar el acta de Arzúa, obtenida por el cervista que aparece proclamado, actúa de perfecto ministerial y de terrible militarista entre deliciosas fantasías y terroríficas amenazas.

Ha dicho que el Sr. Dato podrá gobernar, no obstante su exigua mayoría, porque rara vez se unían todas las minorías para derrotarle. Pero que si no pudiese continuar en el Poder, vendría a dictadura militar, que gobernaría dos o tres años, para solucionar el problema social, que nunca podrá resolverse en el Parlamento.

Esto es lo que constituye el nervio de las declaraciones del Sr. Vázquez Mella. Póngalas el lector el comentario que guste.

EX MINISTRO ENFERMO Se encuentra gravemente enfermo, en Sevilla, a consecuencia de una pulmonía, el ex ministro ablista Sr. Rodríguez de la Borbolla.

CANDIDATURA PARA SENADORES La candidatura oficial de senadores por la provincia de Madrid la forman los señores siguientes:

Conde de Gaitanes, monárquico independiente; D. Juan Aguilár, liberal demócrata; D. Eduardo Vázquez, conservador, y D. Felipe Montoya, conservador.

También se presentan D. Vicente Buendía y D. Arturo Soría. Parece ser que triunfarán los cuatro últimos.

Por los Ministerios

De Gobernación El subsecretario de Gobernación, señor Wais, manifestó esta mañana a los periodistas, como noticia única, que no se tenían datos respecto al escrutinio de Murcia.

De Estado MUERTE DEL MARQUES DE GONZALEZ En Méjico ha fallecido el ministro plenipotenciario de España en aquella República, marqués de González, a consecuencia del tifus exantemático.

De Hacienda LA SITUACION EN BARCELONA Al recibir el ministro de Hacienda a los periodistas que a diario hacen la información en aquel centro, dijo en tono de satisfacción:

«Hay mejores impresiones de Barcelona. Parece desaparecer completamente el pánico en el público.

Las dificultades consecutivas de la suspensión de pagos del Banco de Barcelona, se van solucionando, prestando para ello toda su auxilio y atención, así como el Banco de España y el Tesoro público.

VISITAS Don Alejandro Ferrerols, al frente de una Comisión de agentes de la Aduana de Port-Bou, visitó al ministro, habiéndole de las perjurios que ocasiona la detención de mercancías en aquella Aduana, motivada por la subida del Arancel.

FIRMA DEL REY Real decreto aprobando, con carácter provisional, el reglamento orgánico del Cuerpo pericial de Aduanas.

De Fomento FIRMA DE SU MAJESTAD El Sr. Espada ha puesto a la firma de Su Majestad el siguiente decreto:

Nombrando en ascenso de escala ingeniero jefe de primera clase, del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, a D. Vicente Marifio y Ortega.

EN EL AYUNTAMIENTO

Las estaciones ozonizadoras, el tifus y las calles

LA SESION DE H. Y.

Comenzó a las once de la mañana, bajo la presidencia del conde de Lempiras.

Se aprueba la moción de la Alcaldía, de conformidad con la Junta de señores tenientes de alcalde.

Se aprueba la concesión de licencia para realizar varias obras y construcción de edificios.

El Sr. Silva hace observaciones al dictamen que trata de los funcionarios municipales jubilados.

Contesta ampliamente el Sr. Marcos Manchón.

Queda aprobado con la modificación de que se jubile a los setenta años a aquellos funcionarios que pertenecían al Ayuntamiento cuando se tomó el acuerdo.

LO DEL PAN

Indica también el edil socialista que el problema del pan no está resuelto todavía.

LAS ESTACIONES OZONIZADORAS

El Sr. García Cernuda expone que es preciso investigar si los funcionarios de las estaciones ozonizadoras cumplen con su misión.

Contesta el alcalde que el Sr. García Vinuesa podrá dar datos sobre los servicios del personal de las estaciones ozonizadoras.

Indica el Sr. García Cernuda que un eminente médico ha analizado las aguas de Santillana, del Lozoya y la ozonizada en las dos primeras no ha encontrado el microbio del tifus.

El Sr. Maura afirma que todo lo malo que ocurre en esas estaciones se debe a la incompetencia del personal.

Termina asegurando que ese personal no es más que una serie de panaguatos que no son garantía alguna para la salud pública.

Pidió también que se ponga coto al abuso que vienen cometiendo los panaderos al dar el pan tan mal cocido, quemado y negro.

El Sr. López Baeza se ocupa también del tifus, indicando que hace pocos días se ha tratado de un expediente instruido a un empleado inculpa de las estaciones ozonizadoras.

de cinco días de sueldo a los que incurren su deber, despreciando las graves denuncias que constan en dicho expediente.

El Sr. Silva culpa de la suciedad de las calles a la gran cantidad de tierra que se saca para las obras del Metropolitano.

Denuncia que las luces supletorias no se encienden, culpando de ello a los tenientes de alcalde.

Dijo también que en Hacienda hay un saldo de veinticinco millones de pesetas a favor del Ayuntamiento.

El Sr. Tato Amat ha propuesto al Ayuntamiento lo siguiente: En el próximo presupuesto se crearán tres clases especiales de Historia de la Caricatura.

Segundo. Para dar esta enseñanza serán nombrados D. Antonio Villahermosa, D. Manuel Tovar y D. Ricardo Marín.

El día 3 del próximo mes de enero dará principio la cobranza a domicilio del arbitrio de casinos y círculos de recreo.

Desde esta fecha hasta el 31 del expresado mes podrán los interesados que no hubieran hecho efectivos los recibos a la presentación a domicilio recogerlos en las oficinas recaudatorias de los distritos.

Después de comer las uvas, le espero esta noche en el Teatro de la Zarzuela.

Despacho con el rey. La situación bancaria en Barcelona.

A la hora de costumbre recibió el jefe del Gobierno, Sr. Dato, a los periodistas en su despacho de la Presidencia del Consejo.

Manifiesto a estos que, como de costumbre, había despachado con Su Majestad el Rey, y que después se había trasladado al ministerio de Marina para despachar algunos asuntos urgentes.

Hoy—agregó—han estado en Palacio los ministros de Fomento e Instrucción pública.

De Barcelona tenemos muy buenas noticias, que confirman las publicadas en la Prensa.

Conferencia con el Sr. Sánchez de Toca. Los nuevos vicepresidentes del Senado.

Ayer—añadió el Sr. Dato—he conferenciado con el Sr. Sánchez de Toca, respecto a los nombramientos para la mesa del Senado.

Peletería de moda. ÚLTIMOS MODELOS EN CHARPES RENARD DE 40 A 600 PESETAS.

Vida militar. VARIAS DISPOSICIONES. Destinos.—Queda disponible en la cuarta región.

de Ingenieros, el teniente D. Federico Besga.

Residencia.—Ha sido autorizado para fijar su residencia en esta corte el general de brigada D. Anonio Vallejo.

Ascenso.—Ascende al empleo inmediato el teniente de Artillería D. Dosteo Neira.

Matrimonios.—Concédense reales licencias para contraer matrimonio al capitán médico D. Luis Iglesias y al veterinario primero D. Enrique Alonso.

Gratificaciones.—Se concede derecho a quinquientos a los jefes y oficiales de Inválidos procedentes de fuerzas irregulares.

FALLECIMIENTO. Ha fallecido en esta Corte D. Angel Aparicio y Lozano, funcionario del ministerio de Estado y persona que, por sus bondades y honorabilidad, habíase granjeado la estimación de cuantos le trataron.

En la iglesia parroquial de la Concepción se ha verificado la boda de la encantadora señorita Carmen Bernal López de Lago con D. Luis Elio Torres.

Actuaron como padrinos la madre del contratante, la señora de Elio, y el padre de la desposada, D. Cipriano Bernal.

Después de comer las uvas, le espero esta noche en el Teatro de la Zarzuela.

Despacho con el rey. La situación bancaria en Barcelona.

A la hora de costumbre recibió el jefe del Gobierno, Sr. Dato, a los periodistas en su despacho de la Presidencia del Consejo.

Manifiesto a estos que, como de costumbre, había despachado con Su Majestad el Rey, y que después se había trasladado al ministerio de Marina para despachar algunos asuntos urgentes.

Hoy—agregó—han estado en Palacio los ministros de Fomento e Instrucción pública.

De Barcelona tenemos muy buenas noticias, que confirman las publicadas en la Prensa.

Conferencia con el Sr. Sánchez de Toca. Los nuevos vicepresidentes del Senado.

Ayer—añadió el Sr. Dato—he conferenciado con el Sr. Sánchez de Toca, respecto a los nombramientos para la mesa del Senado.

El lunes pondré a la firma de Su Majestad el Rey el nombramiento de presidente del Senado a favor del Sr. Sánchez de Toca, y también los nombramientos de los vicepresidentes, que lo serán el general Marina, don Guillermo Benito Rolland, el marqués de Santa Cruz y el Sr. Garay.

mana, llamada Blanca Céspedes, hace treinta años había fallecido en Manila, y como él la profesaba gran cariño, al poner su residencia en Madrid, envió los restos desde Manila a Bilbao, y desde este punto los facturó a Madrid.

Como durante su estancia en la villa no ha poseído ningún dinero para recoger los restos los dejó en los muelles de la estación hasta que dispusiera de algunos cuartos.

No obstante, Céspedes, según parece, ha sido enviado al Juzgado de guardia.

Se fracturó el brazo izquierdo. Con ocasión del robo de un baúl propiedad de un comandante de Infantería, del que se cometió el pasado día 19 en la estación de las Delicias, la Policía realizó pesquisas, y ayer logró recuperar bastantes efectos, sobre todo ropas y pieles de algún valor.

Quedó detenido un trapero llamado Benito Baragaño, de veintiocho años, habitante en la Ribera de Curtidores.

Los funcionarios del ministerio de la Gobernación han presentado al ministro una instancia en solicitud de que la paga que en virtud del Real decreto de 21 del actual había de destinarse a constituir el capital inicial de las Cooperativas de consumo, sea entregada personalmente a cada funcionario en concepto de remuneración extraordinaria para aliviar la crítica situación por que actualmente atraviesa la burocracia.

Nota oficiosa de la ponencia nombrada en la reunión de fuerzas vivas celebrada en el Ayuntamiento días pasados.

A la opinión pública: La crisis bancaria está resuelta, después de diferentes dificultades cuya enormidad pocos pueden apreciar. La Banca establecida en Barcelona ha dado, gracias a la aportación integral de sus medios, y gracias al concurso recibido, una valiosísima prueba de resistencia; y ello le ha hecho acreedora a una limitada confianza por parte de la opinión pública.

Resueta a crisis bancaria interna, es preciso que la Banca pueda acudir a lo primero: a evitar la crisis industrial y comercial. Urge que la Banca pueda dar a los comerciantes y fabricantes los elementos circulatorios indispensables para que pueda sostenerse la normalidad de la producción y las transacciones comerciales.

El ex senador Sr. Junoy ha declarado, respecto a la crisis financiera, que ella ha venido a demostrar que existe un principio de justicia, pues hace un año el «loket» sumió en la miseria a unos diez mil obreros, y ahora esta crisis ha dejado en la miseria a unos 5.000 burgueses.

Esta mañana ha llegado con destino al Banco de España un millón seiscientos mil pesetas.

Añoche se reunió el Consejo directivo de Acción Política de la Unión Monárquica Nacional, examinando detenidamente el resultado de las pasadas elecciones de diputados a Cortes, que no ha podido ser más satisfactorio, cambiando inversiones acerca de las de senadores, que tendrán lugar el domingo próximo.

Después se trató de la política electoral seguida por el Sr. Dato en Cataluña, expresando todos, incluso el grupo dattista de esta entidad, el hondo disgusto que ha producido a todos los monárquicos esa política de apoyo incondicional a los regionalistas, entorpeciendo con ella la acción patriótica de la Unión Monárquica Nacional.

Esta alianza del Sr. Dato con los enemigos de la unidad nacional ha quedado claramente patentizada con la designación de candidatos para las elecciones de senadores en las provincias de Lérida y Gerona.

A la salida del Banco de España, adonde había ido a cobrar un talón, ha surgido un incidente desagradable entre el capitán del batallón de cazadores D. José Gich, que vestía de paisano, y un guardia de Seguridad.

Se cruzaron duras palabras, llegando el guardia a dar un sablazo al capitán. Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

Hace días que escasea la carne en los mercados. Según parece, esta escasez está provocada por los abastecedores, que se proponen con ello obligar a que el Ayuntamiento les autorice la subida del precio a pesar de que el ganado lanar y bovino ha sufrido en los mercados de origen una importante baja de precio.

Ni ayer ni hoy se han sacrificado reses.

INFORMACION DE BARCELONA

La situación financiera mejora

El Sr. Caamaño ha hecho a los periodistas las siguientes manifestaciones: El Banco de España—dijo—prestará el auxilio necesario para la renovación de efectos comerciales, y esto evitará sensibles perjuicios y no pocas quiebras.

Ustedes saben que, como redactor y colaborador que soy de «Diario Universal», políticamente, comulgo en el partido liberal, y soy admirador del señor conde de Romanones. No obstante, en estos momentos debo reconocer que el Gobierno, y particularmente el ministro de Hacienda, han hecho lo humanamente posible para conjurar la crítica situación en que la suspensión de pagos del Banco de Barcelona colocaba a esta laboriosa región.

El Gobierno, al hacerme el honor de delegarme para que resolviera el conflicto, lo hizo dándome toda clase de facilidades y facultades; de suerte que no ha sido preciso que consultara nada con el ministro de Hacienda, pues de lo contrario no hubiera habido por qué enviar un delegado. Por su parte, el Banco de España se muestra conforme con el arreglo propuesto.

Un periodista le preguntó si era cierto que el Banco de Barcelona reanudaría el pago a los cuentacorrentistas el próximo día 3 de enero, a lo que contestó que nada sabía, por tratarse de un asunto particular del Banco.

Dedicó un elogio a la ponencia nombrada en la reunión de fuerzas vivas del país. «Dicha ponencia—dijo—ha trabajado sin descanso, celebrando sesiones casi permanentes. Cuando necesitaba de mí—añadió—me avisaba, yo acudía a evacuar la consulta, y así hemos hallado la fórmula de solución.»

Nota oficiosa de la ponencia nombrada en la reunión de fuerzas vivas celebrada en el Ayuntamiento días pasados.

Resueta a crisis bancaria interna, es preciso que la Banca pueda acudir a lo primero: a evitar la crisis industrial y comercial. Urge que la Banca pueda dar a los comerciantes y fabricantes los elementos circulatorios indispensables para que pueda sostenerse la normalidad de la producción y las transacciones comerciales.

El ex senador Sr. Junoy ha declarado, respecto a la crisis financiera, que ella ha venido a demostrar que existe un principio de justicia, pues hace un año el «loket» sumió en la miseria a unos diez mil obreros, y ahora esta crisis ha dejado en la miseria a unos 5.000 burgueses.

Esta mañana ha llegado con destino al Banco de España un millón seiscientos mil pesetas.

Añoche se reunió el Consejo directivo de Acción Política de la Unión Monárquica Nacional, examinando detenidamente el resultado de las pasadas elecciones de diputados a Cortes, que no ha podido ser más satisfactorio, cambiando inversiones acerca de las de senadores, que tendrán lugar el domingo próximo.

Después se trató de la política electoral seguida por el Sr. Dato en Cataluña, expresando todos, incluso el grupo dattista de esta entidad, el hondo disgusto que ha producido a todos los monárquicos esa política de apoyo incondicional a los regionalistas, entorpeciendo con ella la acción patriótica de la Unión Monárquica Nacional.

Esta alianza del Sr. Dato con los enemigos de la unidad nacional ha quedado claramente patentizada con la designación de candidatos para las elecciones de senadores en las provincias de Lérida y Gerona.

A la salida del Banco de España, adonde había ido a cobrar un talón, ha surgido un incidente desagradable entre el capitán del batallón de cazadores D. José Gich, que vestía de paisano, y un guardia de Seguridad.

Se cruzaron duras palabras, llegando el guardia a dar un sablazo al capitán. Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

Hace días que escasea la carne en los mercados. Según parece, esta escasez está provocada por los abastecedores, que se proponen con ello obligar a que el Ayuntamiento les autorice la subida del precio a pesar de que el ganado lanar y bovino ha sufrido en los mercados de origen una importante baja de precio.

Ni ayer ni hoy se han sacrificado reses.

En los mataderos, debido a que los matarifes se niegan a ello para apoyar la pretensión de los abastecedores, los cuales les han creído aumento de jornal si consienten lo que se propone.

LO QUE DICE EL SR. CAAMAÑO

DETENCION IMPORTANTE

SUCESOS

NOTICIA

UN HALLAZGO VULGAR

QUIÉN ERA LA MUJER RUBIA

MEJORA LA SITUACION

HABLA EL SR. JUNOY

MAS FONDOS PARA EL BANCO DE ESPAÑA

LA UNION MONARQUICA NACIONAL, DISGUSTO POR LA POLITICA ELECTORAL DEL SR. DATO

EN LARACHE

ACCIDENTE DE AVIACION

UN OFICIAL HERIDO

EXPLOSION EN TETUAN DE LAS VICTORIAS

ESCASEZ DE CARNE

CAMBIOS

Ecos de sociedad

FALLECIMIENTO

BODAS

CESSION DE TITULO

VIAJEROS

UN HALLAZGO VULGAR

QUIÉN ERA LA MUJER RUBIA

MEJORA LA SITUACION

HABLA EL SR. JUNOY

MAS FONDOS PARA EL BANCO DE ESPAÑA

LA UNION MONARQUICA NACIONAL, DISGUSTO POR LA POLITICA ELECTORAL DEL SR. DATO

EN LARACHE

ACCIDENTE DE AVIACION

UN OFICIAL HERIDO

EXPLOSION EN TETUAN DE LAS VICTORIAS

ESCASEZ DE CARNE

CAMBIOS

NOTICIA

UN HALLAZGO VULGAR

QUIÉN ERA LA MUJER RUBIA

MEJORA LA SITUACION

HABLA EL SR. JUNOY

MAS FONDOS PARA EL BANCO DE ESPAÑA

LA UNION MONARQUICA NACIONAL, DISGUSTO POR LA POLITICA ELECTORAL DEL SR. DATO

EN LARACHE

ACCIDENTE DE AVIACION

UN OFICIAL HERIDO

EXPLOSION EN TETUAN DE LAS VICTORIAS

ESCASEZ DE CARNE

CAMBIOS

NOTICIA

UN HALLAZGO VULGAR

QUIÉN ERA LA MUJER RUBIA

MEJORA LA SITUACION

HABLA EL SR. JUNOY

MAS FONDOS PARA EL BANCO DE ESPAÑA

LA UNION MONARQUICA NACIONAL, DISGUSTO POR LA POLITICA ELECTORAL DEL SR. DATO

EN LARACHE

ACCIDENTE DE AVIACION

UN OFICIAL HERIDO

EXPLOSION EN TETUAN DE LAS VICTORIAS

ESCASEZ DE CARNE

CAMBIOS

NOTICIA

UN HALLAZGO VULGAR

QUIÉN ERA LA MUJER RUBIA

MEJORA LA SITUACION

HABLA EL SR. JUNOY

MAS FONDOS PARA EL BANCO DE ESPAÑA

LA UNION MONARQUICA NACIONAL, DISGUSTO POR LA POLITICA ELECTORAL DEL SR. DATO

EN LARACHE

ACCIDENTE DE AVIACION

UN OFICIAL HERIDO

EXPLOSION EN TETUAN DE LAS VICTORIAS

ESCASEZ DE CARNE

CAMBIOS

NOTICIA

UN HALLAZGO VULGAR

QUIÉN ERA LA MUJER RUBIA

MEJORA LA SITUACION

HABLA EL SR. JUNOY

MAS FONDOS PARA EL BANCO DE ESPAÑA

LA UNION MONARQUICA NACIONAL, DISGUSTO POR LA POLITICA ELECTORAL DEL SR. DATO

EN LARACHE

ACCIDENTE DE AVIACION

UN OFICIAL HERIDO

EXPLOSION EN TETUAN DE LAS VICTORIAS

ESCASEZ DE CARNE

CAMBIOS

NOTICIA

UN HALLAZGO VULGAR

QUIÉN ERA LA MUJER RUBIA

MEJORA LA SITUACION

HABLA EL SR. JUNOY

MAS FONDOS PARA EL BANCO DE ESPAÑA

LA UNION MONARQUICA NACIONAL, DISGUSTO POR LA POLITICA ELECTORAL DEL SR. DATO

EN LARACHE

ACCIDENTE DE AVIACION

UN OFICIAL HERIDO

EXPLOSION EN TETUAN DE LAS VICTORIAS

ESCASEZ DE CARNE

CAMBIOS

NOTICIA

UN HALLAZGO VULGAR

QUIÉN ERA LA MUJER RUBIA

MEJORA LA SITUACION

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

De ayer De hoy

Table with 4 columns: Cotización Oficial, De ayer, De hoy, and another Cotización Oficial column. Lists various financial instruments and their prices.

COTIZACION OFICIAL

De ayer De hoy

Table with 4 columns: Cotización Oficial, De ayer, De hoy, and another Cotización Oficial column. Lists various financial instruments and their prices.

COTIZACION OFICIAL

De ayer De hoy

Table with 4 columns: Cotización Oficial, De ayer, De hoy, and another Cotización Oficial column. Lists various financial instruments and their prices.

COTIZACION OFICIAL

De ayer De hoy

Table with 4 columns: Cotización Oficial, De ayer, De hoy, and another Cotización Oficial column. Lists various financial instruments and their prices.

COTIZACION OFICIAL

De ayer De hoy

Table with 4 columns: Cotización Oficial, De ayer, De hoy, and another Cotización Oficial column. Lists various financial instruments and their prices.

COTIZACION OFICIAL

De ayer De hoy

Table with 4 columns: Cotización Oficial, De ayer, De hoy, and another Cotización Oficial column. Lists various financial instruments and their prices.

COTIZACION OFICIAL

De ayer De hoy

Table with 4 columns: Cotización Oficial, De ayer, De hoy, and another Cotización Oficial column. Lists various financial instruments and their prices.

COTIZACION OFICIAL

De ayer De hoy

Table with 4 columns: Cotización Oficial, De ayer, De hoy, and another Cotización Oficial column. Lists various financial instruments and their prices.

COTIZACION OFICIAL

De ayer De hoy

Table with 4 columns: Cotización Oficial, De ayer, De hoy, and another Cotización Oficial column. Lists various financial instruments and their prices.

COTIZACION OFICIAL

De ayer De hoy

Table with 4 columns: Cotización Oficial, De ayer, De hoy, and another Cotización Oficial column. Lists various financial instruments and their prices.

COTIZACION OFICIAL

De ayer De hoy

# Carabineros y Guardia civil

**Carabineros**  
ERA DE JUSTICIA  
Ayer publicamos el Real decreto nombrando al haber de individuos, clases y matrónas de Carabineros, a razón de 1,50 pesetas diarias, desde 1 de enero próximo.

Felicitamos a los interesados. Cuando se dispuso esta mejora para el personal del benemérito instituto de la Guardia civil, EL MUNDO puso de relieve la necesidad de hacer extensiva esta mejora a los abnegados veteranos del Resguardo militar.

El ministro de Hacienda y el director general del instituto de Carabineros se mostraron desde un principio dispuestos a conceder lo que tan justo era; nosotros, que a ellos nos dirigimos con nuestra súplica, les agradecemos la actividad, el celo y el cariño que pusieron en el asunto.

El servicio que presta el Cuerpo de Carabineros, tan útilísimo para el Tesoro público, es de esos servicios callados, realizados lejos de toda ostentación. Si no se ponen de relieve, pasan desapercibidos y no encuentran en la opinión aquella recompensa moral que es tan agradable a los que cumplen con un deber penoso; pero vemos que no caen en el olvido; la satisfacción que se da ahora al Cuerpo de Carabineros es digna de estimación.

Pronto empezarán las Cortes sus tareas; entonces será la ocasión de realizar la de la mejora de retiros, que es la aspiración unánime de ambos institutos; tendremos a nuestros lectores al corriente de los sucesos; continuaremos nuestra labor en pro de causas tan nobles; mientras tanto, enviamos nuestra felicitación y deseamos prosperidades en el año entrante a nuestros queridos lectores.

**DESTINOS**  
Tenientes: D. Angel Serrano Martínez, de la Comandancia de Tarragona, a la de Vizcaya; D. Santiago Cerezo Pancorbo, de la de Barcelona, a la de Tarragona; D. Aurelio Sánchez Izquierdo, de la de Algeciras a la de Barcelona; D. Miguel Yufera Soler, ingresado del tercer regimiento de Infantería de Marina, a la Comandancia de Algeciras; D. Cándido Díaz Gómez, de la de Algeciras a la de Pontevedra; D. José Enriquez Pedreño, ascendido, de la de Cádiz a la de Algeciras; D. Leocadio Robles Labrador, ascendido, de la de Badajoz a la de Algeciras.

Alféreces: D. Gumersindo Gómez Siero, de la Comandancia de Navarra a la de Badajoz; D. Pedro Delestal Remesal, de la de Castellón a la de Navarra; D. Antonio Bolaño Rodríguez, ascendido, de la de Coruña a la de Castellón; D. Francisco Angel Pérez, de la de Huesca a la de Cádiz; D. Braulio García López, ascendido, de la de Vizcaya a la de Huesca.

**ASCENSOS DE TROPA**  
Han sido promovidos al empleo de sargentos de Infantería, con destino a las Comandancias que se indican, los señores siguientes:

Aurelio del Corral Calzada, a la Comandancia de Huesca; Francisco Calles del Barrio, a la de Navarra; Félix Requejo García, a la de Cádiz; Laureano Canela Barcelo, a la de Gerona; D. Manuel Ferreiro Herretero, a la de Huesca; Pedro Iglesias Madoz, a la de Madrid; Cipriano Guarido Orduña, a la de Sevilla; Andrés Fernández Rodríguez, a la de Valencia; Jenaro Morado Pulido, a la de Almería; Rafael Ferreiro Herretero, a la de Navarra; Juan Torres Serra, a la de Baleares; José Martín Maldonado, a la de Estepona; Mariano Antón Martín, a la de Santander; Antonio Vilches Rodríguez, a la de Pontevedra; Francisco Montero Bravo, a Estepona; José González Otero, a la de Almería; José Azuaga Requena, a la de Tarragona; Ángel Gómez Martín, a la de Tarragona; Pío de la Varga González, a la de Barcelona; Antonio Ortega Gutiérrez, a la de Navarra; Julián Megías Cerrato, a la de Tarragona; Manuel Gómez Gómez, a la de Guipúzcoa; Manuel Oliveros López, a la

de Granada; Antonio Labrador Palomar, a la de Navarra; Antonio Quiles Granada, a la de Huesca; Pedro Martín García, ídem, continuando en los Colegios; Félix Iglesias Delgado, a la de Algeciras; Guzmán García Calvo, a la de La Coruña; Juan Riquelme Martínez, a la de Santander; Matías Tejerina Arcega, a la de Málaga; Bustaquio Aguado Escollino, a la de Navarra; Joaquín Hevías Gil, a la de La Coruña; Domingo Estévez Martín, a la de Cádiz; D. Miguel Luengo González, a la de Guipúzcoa; Francisco Puente Domínguez, a la de Murcia; José Rodríguez García González, a la de Málaga; Anselmo García Bonilla, a la de Castellón; José Iriarte Yáñez, a la de Orense; José Atienza Herráiz, a la de Baleares; José Torres García Manzano, a la de Huesca; José María Pérez Fernández, a la de Asturias; Santiago Vicente Fernández, a la de Málaga; Francisco Vilches Jiménez, a la de Almería; Fernando Blanco López, a la de Gerona; Manuel Jiménez Palomino, a la de Cáceres; Miguel Bernabé Benítez, a Asturias; Aníbal Maté Rodríguez, a la de Madrid; Pedro Vázquez Pascual, a la de Castellón; José García Jorge, a la de Castellón; Gabino García Fernández, a la de Navarra; Antonio Lilián García, a la de Málaga; Pedro García Casteño, a la de Barcelona; y Félix Larriqueta Maisterra, a la de Navarra.

**Guardia civil**  
ASCENSOS  
Por Real orden de 20 del actual han sido promovidos al empleo de suboficiales los siguientes:

Infantería.—D. Eduardo Serrano Rosillo, de la Comandancia del Norte; D. Abdón Ranz Aylón, de la de Sevilla; D. José Martín Salazar, de la del Este; D. Isidoro Porras Alvarez, de la de Burgos; D. Emilio Heredia Armú, de la de Madrid; D. Mariano Casas Calza, de la de Teruel; D. Celedonio Garrido Rodríguez, de la de Madrid; D. Cristóbal Andrés Llorca, de la de Valencia; D. José Santos Trejo, de la de Sevilla; D. Juan Galindo García, de la de Segovia; D. Cándido Quirós Casas, de la de Madrid; D. José Montolio Orduña, de la de Valencia; D. Tomás González Sáez, de la de Valladolid; D. José Cristóbal Mate, de la del Norte; D. Francisco Díaz Lardiz, de la de Huesca; D. Pablo Ballesteros García, de la de Ciudad Real; D. Mariano López Sánchez, del Colegio de guardias jóvenes; D. Mauricio Amestoy Urta, de la de Navarra; D. Vicente Gómez Melero, de la de Zaragoza; y D. Eloy Carrero Herretero, de la de Jaén.

Don Eduardo Maestro del Barco, de la del Sur; D. Eladio Pascual Quintana, de la de Vizcaya; D. Gines Gallardo Simón, de la de Almería; D. Florencio Lacabex Istilat, de la de Navarra; D. Joaquín Saleado Rivas, de la de Cádiz; D. Marcel Martínez Fernández, de la de Alicante; D. José Paulo Torregrosa, de la de Gerona; D. Pablo Carreras Pascual, de la de Zaragoza; D. Jaime Morro Busquet, de la de Baleares; D. Pedro Poves Sanz, de la de Teruel; y D. Leandro García Rodríguez, de la de Vizcaya.

Don Fermín Simón Martín, de la de Teruel; D. José López Alvarez, de la de Marruecos; D. Andrés Huete Triviño, de la de Málaga; D. Eusebio Sánchez Peinado, de la de Guadalajara; D. Juan Sánchez Mesa, de la de Granada; D. Marcelino Chaper de Pedro, de la de Vizcaya; D. Enrique Ibars Ayá, de la de Alicante; D. José Vaquero Esteban, de la de Badajoz; D. Alfonso Alfaro Jiménez, de la de Alicante; y D. Miguel Rubio Calderón, de la del Sur.

**CONSULTORIO**  
Barcelonés.—T. S. M.—Para la Comandancia de Albacete hay en la actualidad 33 aspirantes.

**La Torre Magnética**  
Se hacen instalaciones de los timbres y pararrayos. Venta de toda clase de material relacionado con la electricidad. Lámparas de todas clases, muy económicas.

MADRID.—Relva, 2.—Teléfono 1.478.

## Asteinza y Compañía

Seguros, carbones ingleses y nacionales. Minerales, consignaciones y fletamentos.

Casa central: BILBAO.—Sendeja, 8

Sucursales: BARCELONA, VALENCIA, MALAGA, PASAJES, AVILES

Representante en Cardiff:

Sres. POWELL & MARTINEZ Ltd.

## Compañía Española de Seguros Marítimos

### "Wenceslao"

Capital: 5.000.000 de pesetas

Rambla de Santa Mónica, 12, principal

BARCELONA

## JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

### J. Hernández y García Adrover (S. en C.)

Sucesores de Redondo.

CARRETAS, 39.-MADRID

Alhajas de todas clases a precios muy económicos. Entregamos gratis a quien lo solicite dibujos y presupuestos de toda clase de joyas.

Casa fundada en 1880. La mejor garantía que existe.

Automóviles OVERLAND y DIETRICH Camiones GARFORD y tractores

Talleres y garaje EXCELSIOR: Alvarez de Saeza, 7

Exposición: Paseo de Recoletos, 14. Teléf. 5. 428.

## Banco de Cartagena

SOCIEDAD ANONIMA

Capital nominal: 20.000.000 de pesetas.

Suscrito y desembolsado: 10.000.000 de pesetas.

FONDO DE RESERVA: Pesetas 1.000.000.

PRESIDENTE: ENCMO. SR. MARQUÉS DE VILLAMEJOR

Administración central: MADRID

Sucursales en CARTAGENA, MURCIA, SEVILLA, ALICANTE, HUELVA, CÁDIZ, LORCA, LA UNIÓN, AGUILA, ORIHUELA, MAZARRON, CIEZA, CARAVACA, MELILLA, HELLIN, ELACHE, YECLA Y TOTANA

Efectúa toda clase de operaciones de banca y admite fondos en depósito con interés.

Este Banco está afiliado con la Banque Belge pour l'Etranger (filial de la Société Générale de Belgique), que tiene su casa central en Bruselas, y sucursales en Londres, París, Colonia, El Cairo, Alejandría, Tanta (Egipto), Shanghai, Tientsin, Pekin (China).

## Ideal Rosales

Paseo de Rosales, 24

### Lujoso Casino

Variedad de souper-tango desde las cuatro de la tarde en adelante

Cubierto, tres pesetas

EL MAS BARATO Y EL MEJOR SERVIDO DE MADRID

## Compañía Valenciana DE Vapores Correos de Africa

Servicios oficiales.

Correos diarios de Málaga para Melilla de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la costa occidental de Marruecos y Canarias.

Servicios comerciales.

Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo.

Línea de gran cabotaje para Italia, Francia e Inglaterra.

## PARISIANA

CASINO RESTAURANTE TEATRO

GRAN PROGRAMA DE ATRACCIONES

Servicio de automóviles subvencionado por el Estado

UNA PESETA ASIEN TO

DESDE ALCALA, ESQUINA A SEVILLA, HASTA EL PARQUE Y VICEVERSA

## Juan Cisneros

FABRICA DE CINTAS Y TIRANTES DE IMPRENTA, CERIDORES, ENTORCHADOS Y GALONES DE TODAS CLASES. — SAN BAYETANO, 4, PRINCIPAL

## Teatros de Madrid

Espectáculos para mañana

REAL.—A las cuatro (séptima función de tarde), La Glocinda.—A las nueve, Melisofea.

ESPAÑOL.—A las cinco y media, La cenicenta.—A las diez, Las dos hermanas.

PRINCESA.—A las cinco y media, El negocio en el negocio.—A las diez (beneficio del Francisco Fuentes), Tortosa y Soler y La buena crianza a Tratado de urbanidad.

COMEDIA.—A las cinco y media y diez y cuatro, San Pelayo.—De una y media a la madrugada, Primer baile de máscaras.

CENTRO.—A las cinco y media, La calle de la Montera y La huelga de los herreros.—A las diez, Como el humo.

LARA.—A las cinco (función de tarde de abono, sesión sencilla), Pilar Alonso y Artista para fin de fiesta.—A las seis, Las cecelias, Pilar Alonso y Artistas para fin de fiesta.—A las diez, La reina de la ópera y Pilar Alonso.

ZARZUELA.—A las seis, FI-FI y segunda representación del entremés La misma cara.—A las diez, FI-FI—A la una de la madrugada, Extraordinario baile de máscaras.

APOLLO.—A las cinco y media, Los sobrinos del capitán Grant (cuatro actos, 17 cuadros)—A las diez y media, El asombro de Damasco.

ESLAVA.—A las cinco y media y a las diez y cuatro, No te ofendas, Beatriz.

REINA VICTORIA.—A las cuatro (corriente), La duquesa del Tabarin.—A las seis y media y a las diez y media (extraordinaria), El príncipe Carnaval.

COMICO.—A las cuatro (extraordinaria), La dama del palco, Llévame al Metro, mamá y Mediasitas y perdigones.—A las seis y media (extraordinaria), Mi sobrino Fernando (tres actos)—A las diez y cuatro, Colilla IV y Mediasitas y perdigones.

COLISEO IMPERIAL.—A las cuatro, Casate, y verás.—A las seis y media, La república de la broma y la eminente artista Alondra.—A las diez y media, La república de la broma y la eminente artista Alondra.

FUENCARRAL.—A las cuatro, a las seis y media y a las diez, películas.—Carmelita López (debut). Freya (debut), Eloisa Carbonell y Negris, con Antonio Hernández, y Donini (gran éxito).

## VINOS TINTOS

DE LOS DOMINIOS DEL MARQUÉS DE BORBÓN

El Chicago (Chateau) Mismo en todos los hoteles y restaurantes

Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y la media botella.

Aviso muy importante a los consumidores.

DEPOSITOS EN MADRID:

Señoras hijas de don Baldomero García. Papelería HIG-LIFE. Carrera de San Jerónimo, 3.

Don J. Pécastring. Calle del Príncipe, 13.

Don Carlos Prast. Arenal, 8, Las Colonias.

Señores hijos de Ripoll. Puerta del Sol, 8, La Mallorquina.

Don Adrián Alvarez. Barquillo, 3.

Don Francisco de Cos. Conde de Xiquenes 12, ULTRAMARINOS.

Paseo de Recoletos, 21, COMESTIBLES.

Don Francisco Aldama. CUAJADO KAWA, 10 y 15, COMESTIBLES.

Don Santiago de Molinedo. Romanones.

Don H. Pidoux. Calle de la Cruz, 12.

Don Juan Fernández Rodríguez. Hortaleza 22, 15, e Infantiles, 4 y 6, VINOS.

Don Angel Duque Gimeno. Alcalá, 41, La Negra.

Fíjase muy especialmente en nuestra

Indica problema vía a pes de alcalde

El Sr. preciso inv estaciones misión, pu purificación los casos- abono el y- ción de es- También Vicensa p cios del p adoras, y instaur el dencia de ción en la mente se l laciones- epal.

En cuan puede hoy de materia este mal nes de pes indica emente: de Santilla en la plaz en las dos microbio d abandonc tudón ozon El Sr. D que ocurre la incompe Adeno, pu milero de rtillo en es no ha sido Termina es más que no son gar blica, y es a los infatíl Pidió tant so que vien dar el pan negro.

El Sr. Lóy trías, indica trado de y empleado ir zadoras y n rderio emi Recoge la te de que l El cuanto ya de sus d que y a que gún.

Agrega q poble de lo que se tiene los mercados defectos.

El Sr. Silv blero, rec no está h El Sr. Lóy inferno, y porque quier a un recone El Sr. Om ciones ocaz ne bien.

En cuan por más de 8 loco en que Paredes y Sa. El Sr. Gar pendiente al p nizadoras, p ziste y ha n osar de las- solamente

Ensaye usted la publicidad en este periódico

## Folleto de EL MUNDO (76)

# El señor Juan Caballero o Los hijos del camino

Obra póstuma de Don Manuel Fernández y González

hermosos, ensombreados por unas largas, espesas y suaves pestañas negras, cuya prodigiosa longitud se notaba al contemplar aquel delicioso perfil antiguo; aquella nariz recta, pura, admirable; aquellos labios frescos, húmedos, rojos, de una inflexión encantadora; la dulce curva de las mejillas, la gracia de lineamiento de las cejas; el tesoro de cabellos negros y ondulantes, cándidos en sus reflejos en fuerza de su negrura, recogidos atrás en gruesas trenzas, descansando sobre la espalda, formando un enorme rodete; la garganta larga, esbelta, alzada como una columna de alabastro sobre el tronco; los admirables globos del seno; el talle nervioso, fuerte, cimbador al andar sobre las anchas caderas; los hombros marcadamente curvos; los brazos y las manos admirables, y cubriendo lo que no puede descubrirse un traje de lana color de violeta, ajustado a la parte superior del cuerpo y a los brazos, de poco vuelo en la falda, dejando ver tentadoras formas, y corto lo bastante para que pudiese admirarse un pie pequeño, gracioso, mórbido, calzado por un pequeño zapato descotado, con galgas cuyas cintas de seda daban vueltas a la fina garganta de una pierna incomparable.

En el cuello tenía una estrecha cinta de terciopelo negro, y pendiente de ella una preciosa cruz de oro mate.

En las pequeñas orejas unas arracadas de oro con esmalte negro.

Tal era Anita, la hija única de los preñados de la calle de Silva.

Una tarde en que ésta ajustaba, sonriente, un mueble antiguo con un viejo magistrado, paró un coche con gran escudo en la portezuela, la que abierta por un lacayo cubierto con librea encarnada, galoneada de oro, descendió del interior un caballero como de veinticinco años, y al parecer perteneciente a la alta nobleza.

Este señor era el marqués de Somolinos, don Gaspar de Fonseca, uno de los señores más soberbios de la corte, que gozaba de gran favor en ella, y mandaba como capitán la compañía flamenca del Real Cuerpo de guardias, de la persona del rey; esto es, de Guardias de Corps.

Penetró en la tienda, y al ruido de sus pasos volvió el semblante Anita, que estaba de espalda a la entrada, y fijó su mirada en el marqués.

Este, al verla, sintió una especie de congestión en el alma, por decirlo así, una incubación poderosa, un sacudimiento terrible.

Anita había absorbido su ser en un solo momento.

Le había aturrido, dominado, desconectado, anonado, embriagado, transformado, porque cuando un hombre, que no ha amado nunca, como le sucede al marqués, ama de improviso, al choque de una hermosura portentosa, inconcebible, casi ideal, se transforma; porque abdica de sí mismo y

se constituye, sin voluntad, sin resistencia, más aún, con placer, con alegría, con enloquecimiento, en esclavo de la mujer, cuya hermosura le fascina y absorbe su ser, sus aspiraciones, su pensamiento, su actividad, su vida entera.

—¡Como todos!—dijo con cierto orgullo su padre al notar desde la butaca en que estaba sentado en la tienda, el trasorno que había causado en el marqués la excesiva hermosura de su hija.

El marqués, que adelantaba por la tienda, se detuvo, como si le hubiera contenido una fuerza irresistible, ante la hermosura de Ana.

Palideció y se quitó el sombrero, con el mismo respeto y la misma precipitación como si de improviso se hubiera encontrado delante del rey.

Y es que la belleza sublime tiene una majestad que todos reconocen, y a la que todos rinden homenaje.

Ana, cuyo semblante aparecía cubierto de rubor, se quedó suspensa, y no pudo continuar discutiendo el precio con el viejo magistrado.

Don Gaspar y Ana, al verse por primera vez, habían sentido esa primera impresión violenta, que precede a los grandes amores.

Desde aquella tarde, y siempre bajo el pretexto de una compra, el marqués se presentaba diariamente en la prendería.

Aquellas visitas constituyeron cierta confianza, y los padres de Anita recibían al marqués como a un amigo, permitiéndole pasar algunas horas en su compañía.

Pocas palabras habían medido entre el marqués y Ana, puesto que eran muy raros los minutos que podían verse solos; pero los suficientes para no dudar de que se amaban con locura.

El marqués estaba perdidamente enamorado de Ana, y su locura tenía su disciplina cumplida en el ser que la causaba.

Ana, como hemos dicho, era hermosísima de cuerpo y de alma, con una hermosura excepcional, y además tenía, respecto al marqués ese *quid divinum*, ese no sé qué misterioso, inexplicable, que necesita poseer una mujer para ser adorada.

En vano se pretenden romper estos lazos que unen a dos seres por un amor infinito.

El marqués era víctima de la absurda ley de raza, y de las preocupaciones de aquellos tiempos.

Para comprender los absurdos no hay nada como ser víctima de ellos.

Un matrimonio entre la hija de un preñero y un grande de España, le parecía al marqués un imposible, porque tenía miedo de arrostrar el ridículo ante la aristocracia y los grandes de la corte, por su enlace con una hija del pueblo.

El marqués sufría de un modo desesperado y violento cada vez que pensaba en su situación por los graves inconvenientes que se anteponian a su felicidad.

—Pero llegó un momento en que le fué imposible la resistencia.

Un día, desesperado ya, y prescindiendo de todas las consideraciones sociales, se presentó en la prendería, y encerrándose con los padres de Ana en una de las habitaciones interiores, les dijo con voz suplicante:

—Pido a ustedes la mano de su hija, y espero no me la nieguen, porque causarían con su negativa mi muerte y la suya.

En vano trataron de disuadirle los padres de Ana, haciéndole presente la diferencia de clase, y que por esta causa podía llegar un día en que se arrepintiese de semejante locura.

El marqués suplicó, lloró y puso de manifiesto la pasión que le consumía, y obtuvo por fin el consentimiento de los honrados menestrales.

Ocho días después contrajo matrimonio don Gaspar de Fonseca, marqués de Somolinos, grande de España de primera clase, con Ana Otero, en la capilla de su palacio ante dos testigos y los padres de la desposada, únicas personas que presenciaron la ceremonia.

Cuando el suceso se hizo público, la corte se alborotó, y tanto las damas como la mayoría de los nobles, éstas, envidiosas de la hermosura de Anita, y aquéllas, irritadas por la felicidad del marqués, actuaron en queja al rey, fundada en la in-

juria que don Gaspar había hecho a la asamblea de la nobleza española.

Su Majestad mandó que el marqués se le presentase inmediatamente.

Al presentarse don Gaspar en la regia estancia, fijó su mirada en el semblante del rey, el que aparecía serio y contrariado.

Toda la alta nobleza rodeaba el Trono.

Don Gaspar atravesó por delante de aquéllos con la cabeza erguida, se acercó al sillón que ocupaba el Trono y dobló la rodilla ante el monarca.

—Levántate, marqués—dijo el rey—, y dime si es cierto que has contraído matrimonio con una muchacha de humilde cuna.

—Vuestra majestad no puede estar mejor informado.

—¿Y cómo te has atrevido a verificar tu enlace sin mi real venia?

—Porque ignoraba—dijo el marqués, por contestar algo—, que las cuestiones del alma tuviese que someterlas a la aprobación de mi rey y señor.

—La excusa que acabas de darme puede librarte de un castigo, pero no de haber caído en nuestro real desagrado.

—Siento, aunque sea por breves momentos, haber molestado a vuestra majestad.

—Me parece—dijo el rey—que estás delirando, y te serían muy convenientes los aires puros de tu país.

—Partiré esta misma semana, y tanto en Montoro como donde quiera que me encuentre vuestra majestad puede disponer a su antojo de la vida y fortuna del marqués de Somolinos.

Y haciendo una profunda reverencia abandonó la cámara real, lanzando a los nobles una mirada de desprecio.

Aquel mismo día escribió el marqués a su administrador para que alhajase convenientemente su casa solariega de Montoro, donde había pensado retirarse con su señora para no volver a la corte.

Excusado nos parece decir que se trasladó a la prendería, y que al tomar esta determinación el marqués, los padres de Anita no quisieron acompañarle al destierro, por aquello de que el casado casa quiere,

y fueron a establecerse a su pueblo natal, bajo la promesa de que todos los años irían a visitarle.

El marqués adquirió en secreto las mejores fincas urbanas de la comarca, extendiéndose las escrituras de propiedad a nombre de sus suegros, y le rogó a Anita les entregase los documentos como recuerdo de la felicidad que le habían concedido al permitirle se uniese con su hija.

Trasladóse el marqués con su esposa a Montoro, y se encasilló en su casa solariega, cerrando sus puertas no solamente a la nobleza, sino a todas sus antiguas relaciones.

Vivía por Ana y para Ana, y esto le bastaba después del desengaño que había recibido en la corte.

Durante el estío abandonaba la ciudad, y se iba a uno de sus cortijos, situado en un punto indescriptible, por su belleza, de la gran Sierra Morena.

Aunque el marqués vivía de una manera regia y la marquesa gastaba un capital en pedrería y vestidos impulsada por su esposo, las cuantiosas rentas del mayorazgo eran más que suficientes para atender los menores caprichos del matrimonio, y en más de una ocasión el administrador, no sabiendo qué hacer con las enormes sumas que tenía acumuladas en caja, preguntaba al marqués en qué invertiría aquel capital que nada rendía.

—Comprad fincas—contestaba don Gaspar—, que no le vendrán mal a mis hijos, si Dios me los concede, cuando yo me muera.

El mayorazgo acrecía más y más cada año.

La casa del marqués de Somolinos era una de las más principales de los cuatro reinos de Andalucía.

A pesar de haber esquivado su trato con todo el mundo, al marqués se le consideraba como un hombre de corazón y un cumplido caballero.

La marquesa empleaba la mayor parte de su asignación en socorrer a los pobres.

(Continuará.)

(Propiedad de la casa Felipe G. Rojas.)